



F=7
(1)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

BENITO DE GOLDARACENA

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1901

EN EL SALON DE ACTOS DEL
INSTITUTO VIZCAINO CON
MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN
DE LA «ACADEMIA DE DERECHO
Y DEMAS CIENCIAS SOCIALES»



LA PLATA
REPÚBLICA ARGENTINA
1908



34:37(460.152)
G 57 b

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. BENITO DE GOLDARACENA

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1901

EN EL SALON DE ACTOS DEL
INSTITUTO VIZCAINO CON
MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN
DE LA «ACADEMIA DE DERECHO
Y DEMAS CIENCIAS SOCIALES»



LA PLATA
REPÚBLICA ARGENTINA
1908

303598





SEÑORES:

Cuando en los primeros años de mis estudios conseguía acercarme á esta tribuna para recibir de manos del respetable claustro de profesores honoríficas distinciones que constituyen el único adorno de mi modesta morada, estaba muy lejos de pensar que, avanzando el curso de la vida, habría ésta de proporcionarme un día de verdadera felicidad: éste en que, bajo las bóvedas, para mí sagradas, del Salón de Actos del Instituto Vizcaíno, se me



encomendaba la misión más honrosa que jamás creí desempeñar: la de inaugurar para Bilbao una Academia de Derecho y demás ciencias sociales.

No atribuyais á méritos personales la representación enorgullecedora que ostento en estos momentos; se debe á un rasgo de benevolencia, á un movimiento infundado de simpatía por parte de mis queridos compañeros, á quienes desde el fondo de mi alma envío el testimonio de la más profunda gratitud.

Pero, ¿podré yo, me he preguntado una y mil veces, corresponder cumplidamente á esa distinción? Su tarea, señores, es abrumadora, no por el peso material que arroja sobre mis hombros, sino por lo que representa y significa para la villa de Bilbao este paso gigantesco que tratamos de dar en el camino del desenvolvimiento de su cultura intelectual.

Los pueblos, lo mismo que los individuos, tienen leyes fisiológicas que obedecer; y así como es un axioma de ese orden que en el organismo humano existen idiosincrasias constituidas por el exceso de vida de determinados aparatos funcionales, exceso de vida que se alimenta á expensas de la falta de desarrollo en los demás, así también, señores, en la fisiología de los pueblos se dan casos típicos de idiosincrasias que ofrecen á nuestra consideración el desequilibrio más triste y desconsolador, un vigor delirante en el empleo de las fuerzas propulsadas del desarrollo de los intereses materiales y un sueño letárgico en el mundo de la ciencia, en ese mundo de la verdad que dignifica al hombre y ennoblece nuestra existencia, á quien por ley de naturaleza corresponde producir y enviar á todas las relaciones de la vida social





los principios nutritivos para su respectivo funcionamiento.

Sería vergonzoso, señores, que ese Bilbao que aparece como porta-estandarte de la acometividad para las grandes empresas industriales, mercantiles y financieras, mande á dormir á la inteligencia, domine nuestra voluntad como el hipnotizador que consigue apoderarse y esclavizar la conciencia del sujeto para moverle á su capricho. No, y mil veces no. Que todos ocupemos el lugar que nos corresponda dentro de nuestro sistema, y que, sino preeminencias á las que tenemos perfecto derecho, consigamos, cuando menos, afianzar para Bilbao una prudente y discreta armonía entre su nivel intelectual y el grado de desarrollo que alcance sus intereses materiales. Ese noble grito de protesta salió sin duda de los iniciadores del proyecto que esta noche recibe bautismo

solemne, alentados por el ejemplo de otras iniciativas saludables que afortunadamente tienen asiento entre nosotros, y engendró la idea de establecer en Bilbao una Academia de Derecho y demás ciencias sociales con amplia base para el cultivo de dichas ciencias y la difusión de su conocimiento.

En el cumplimiento de estos fines, dice el reglamento, habrá la tolerancia y el respeto que se deben á todas las opiniones y creencias sinceramente profesadas.

Hermoso espíritu que informa la institución que inauguramos y único que cabe si ha de responder cumplidamente á su objeto; porque, señores, las Academias han de ser palenques de discusiones nobles y levantadas, templos donde se trate de investigar la verdad científica en sus relaciones con las necesidades del organismo



social, y sería absurdo encerrar el pensamiento humano en los estrechos moldes de una asociación cuyo ambiente careciera de todos los complejos elementos que deben intervenir á formar el criterio individual primero y el colectivo después, para llevar más tarde á las instituciones de la vida práctica un espíritu informante cimentado sobre bases racionales, convenientes y justas.

Si ha de evitarse el estancamiento de la ciencia, y con él el estancamiento de la vida, si hemos de huir del choque entre lo que es y lo que debe ser, no lo dudéis, es forzoso que las Academias funcionen, que amasen los materiales de construcción para convertirlas en reglas de régimen que satisfagan de una manera cumplida las necesidades de los pueblos y de los individuos.

Sin las Academias hubiéramos permanecido en la más desconsoladora

obscuridad; los difíciles problemas de la construcción cuya solución, imposible en otros tiempos, nos admira en este siglo; esas aventuras geográficas que llevan al mapa nuevas manchas y signos del creciente dominio del hombre sobre la tierra y sobre los mares; el desenfado con que la mano del cirujano recorre hoy toda nuestra economía física, paseándose orgullosa hasta por los ámbitos del organismo considerados no ha mucho como materias impenetrables de la naturaleza; el de las teorías bacteriológicas que tan trascendental revolución han producido en el mundo de la ciencia médica, transformando de una manera radical el tratamiento de las enfermedades; los prodigios de esa fuerza invisible llamada electricidad que mata con la misma facilidad que nos da la luz y nos da la vida; el reconocimiento y dignificación, sobre todo, de la



personalidad del hombre, llevada á los códigos modernos que regulan las relaciones civiles y políticas de los ciudadanos, conquistas son, señores, de las Academias, esos órganos centrales de la circulación de las ideas, donde se debe producir la verdad para que reciba forma en la tribuna, en la cátedra y en el templo de las leyes y llegar, en extremo término, como su aparato circulatorio capilar, hasta los más apartados rincones de la existencia social.

Pero si hemos de llenar en Bilbao un fin verdaderamente práctico y elevado en estas materias, se necesita algo más; se necesita que las iniciativas particulares de cada gremio científico, literario ó artístico se agrupen entre sí y que, aportando cada uno como capital su respectiva cultura, constituyamos ese comercio social, signo de todos aquellos problemas que interesan á la generalidad, porque en

ellos se debaten los futuros é inmediatos destinos del individuo y de la especie que solicitan la atención de pensadores y científicos; que constituyamos el mundo intermediario entre el conocer y el hacer, el puente levadizo que pone en comunicación la ciencia y el arte con la realidad y con la vida; que fundemos, en fin, el Ateneo de Bilbao, á semejanza de aquellas famosas universidades libres y democráticas de la Edad Media, espontáneamente nacidas y conservadas por el creciente amor al saber. (*Muy bien*).

Los cimientos están ya colocados y los materiales afortunadamente abundan. Esa pléyade ilustrada de señores profesores médicos y farmacéuticos, que son orgullo de esta población, y á quienes dedico en estos momentos un especial y cariñoso saludo, dieron ejemplo hace pocos años de su amor á la ciencia agrupándose modestamente



en académicas reuniones de las que se obtienen grandes enseñanzas para los individuos en particular y para las necesidades públicas de la Administración.

Nosotros hemos imitado ese ejemplo, con horizontes necesariamente más amplios por la amplitud de las materias que son objeto de esta institución.

No parecen tampoco dormidas las aficiones artísticas de los bilbaínos; y según cuenta la prensa local, va infiltrándose también en ellos el espíritu de asociación, patrocinado por respetabilísimas y distinguidas personalidades de la localidad.

En los círculos políticos y no políticos y hasta en las agrupaciones más modestas de la sociedad se inician consoladoras corrientes de amor á la cultura, buscando en la palabra de los hombres de ciencia alimento que satisfaga las necesidades del espíritu.

Ilustrados ingenieros y arquitectos, pintores notables, compositores inspirados, artistas habilísimos, á todos, á todos se dirige esta excitación sincera que, aprovechando la oportunidad que presta el acto de esta noche, os dedica el más humilde de los académicos.

Después de todo, bien puede alentarnos en la empresa el consolador espectáculo que ofrece esta sala: no quiero ver en vosotras, en estos momentos, distinguidas damas, las cualidades distintivas de belleza y de virtud que adornan siempre á la mujer bilbaína; prescindo de ellas un instante, porque vuestra presencia en este sitio obedece á consideraciones más elevadas que á un rasgo de mera cortesía; ocupáis lugar preeminente entre nosotros, porque sois quizás el sujeto preferente de las investigaciones científicas de los hombres de ley y de los



sociólogos; las corrientes dignificadoras de la condición de la mujer, iniciadas en su origen por la influencia del Cristianismo, no se han detenido en su carrera: siguen el curso natural que los tiempos imprimen á la evolución de las ideas; y así como las doctrinas evangélicas rompieron en los primeros siglos las cadenas de vuestra esclavitud para elevar á la mujer á la condición de verdadera compañera del hombre, así también en el siglo presente se mantienen vivos los principios filosóficos de vuestra verdadera reivindicación, no para conquistar derechos utópicos que pugnan con los fines morales que estáis llamadas á realizar en el seno de la sociedad, sino para que, dentro de ese pequeño mundo que os pertenece por ley de naturaleza, dentro de esos estados constituidos por el organismo familiar, compartáis con el hombre el

ejercicio de la soberanía de una manera más perfecta y acabada que la que hoy os reconoce el derecho positivo.

Y si de la vida privada pasamos á la vida pública, puedo afirmaros que me enorgullece el brillante concurso de las respetables personalidades que ocupan esta tribuna, doblemente de agradecer si se tiene en cuenta que la Academia que inauguramos no tiene por el momento carácter oficial.

El Gobernador Civil nos dice con su presencia que la Academia de Derecho que nace y vive al amparo de la más perfecta legalidad, es una institución que merece las simpatías de las autoridades, y que allí donde surja un pensamiento noble, una iniciativa provechosa, grande ó pequeña, para el porvenir de las naciones, las cobijan gustosos bajo su manto los poderes constituidos; la representación del



Ejército toma asiento en el estrado, no sólo por la consideración personal que debe merecernos tan respetable funcionario, sino porque, como dijo muy bien el Soberano más eminentemente militar de Europa, el porvenir es de la ciencia, y los hombres de guerra deben ser el brazo tutelar de todas las grandes ideas que la ciencia patrocine.

La Iglesia debía demostrar también de una manera elocuente su aprobación á todo lo que tiende á ensanchar los horizontes del saber humano, y de ahí el que se regocije el alma al contemplar entre ese distinguido concurso de autoridades la venerable figura de un anciano y virtuoso sacerdote, porque ello nos recuerda que la Iglesia tiene su ciencia y su arte, su pintura ideal, su escultura propia, sus peculiares armonías musicales, aquellas inimitables notas de Hayden y de

Mercadante que elevan el corazón hasta las alturas del Gólgota para recoger los ecos de dolor que se desarrollan en el drama de la Redención; y que quien tan rico patrimonio pone, no trata de sustraerlo á la vida activa de la discusión profana, sino que lo coloca precisamente en las primeras líneas del combate para que sirvan de arsenal del que se deduzcan enseñanzas provechosas para el presente y para el porvenir de nuestros destinos sociales.

¿Y qué hemos de decir de los tribunales de Justicia? Que esos casos pertenecen, porque, existiendo relaciones tan directas entre las materias que han de preocupar la atención de la Academia y el organismo encargado de aplicar las leyes, elaboramos esta noche una cadena que estreche más y más las buenas relaciones de compañerismo y de amistad con los dignos funcionarios de ese orden,





representando á los cuales veo con sin igual complacencia á los señores magistrados y señores jueces.

He relegado á último término á los señores presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento de Bilbao y á los señores representantes en Cortes, no por descortesía, sino porque quería hacerles objeto especial de la profunda consideración que á la Academia merecen.

Las Academias no pueden reconocer fronteras, porque la ciencia es universal; no se da para provincias ni naciones determinadas; se da para toda la gran familia social, y lleva su savia allí donde exista un sér racional que tenga derecho á vivir dentro del concierto general de la humanidad.

Pero hemos de reconocer que dentro de esos fines universalizadores de la ciencia, las Academias pueden

prestar prácticamente servicios especiales allí donde se radiquen; y que, por consiguiente, por deber y por deseo la Academia de Derecho y demás ciencias sociales ofrece su incondicional concurso á la Excma. Diputación de Vizcaya y al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao para todo lo que se relacione con las necesidades de los intereses públicos de nuestra región, que así como la de ciencias médicas ha tenido ya ocasión de auxiliar la gestión municipal proponiendo medios para cortar la propagación y desarrollo de determinadas enfermedades, la Academia de Derecho y demás ciencias sociales podrá tal vez auxiliar la gestión pública de estas corporaciones de una manera eficaz, presentándoles conclusiones prácticas sobre los más interesantes problemas que sirvan de verdadera profilaxis para atajar otras influencias morbosas que inficionan



en estos tiempos el ambiente que respiramos.

No encuentro, señores, palabras bastante expresivas para demostrar en nombre de mis compañeros y en el mío propio la gratitud que os debemos por la honra que nos habéis dispensado esta noche, comprendiendo en esta demostración á las bellas damas, autoridades y funcionarios, corporaciones docentes, asociaciones similares y particulares invitados y á la prensa toda, que tan gallardas pruebas está dando de su amor á la cultura excitando un día y otro desde sus columnas á la creación de estas asociaciones.

Pero ya me olvidaba de que estoy abusando de una manera inicua de vuestra benevolencia, y debo concluir.

SEÑORES:

Si, como dice un sabio pensador y autor dramático español de nuestros tiempos, «para los grandes dolores, sueños que duren mucho», grande ha debido ser el dolor de las energías intelectuales y científicas de Bilbao, cuando tanto y tanto han dormido. Pero ya parece que ha llegado el momento de despertar. Hagamos fervientes votos porque así sea y porque esa luz de la que parece que percibimos ya consoladores destellos, anuncie para Bilbao el amanecer de un alegre día de primavera que no acabe nunca para la vida del espíritu.

He dicho.





